



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 1 de 2

TRD: 100-02-199

FECHA: Yumbo, Valle, Diciembre 14 de 2024  
HORA: De 07:11 hasta las 08:10 horas  
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES	
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA	
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER	
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA	
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO	
6. CASTILLO PABON HORACIO	
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM	
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO	
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY	
11. MANCILLA ANGULO DAISY	
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE	
13. PARRA ZULUAGA DIEGO.	
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO	
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
4. APROBACION DEL ACTA No. 198 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024.
5. PROYECTOS DE ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON.
6. PROPOSICIONES.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS
8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACION DEL ACTA No. 198 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024.
5. PROYECTOS DE ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON. No, los hay sobre la mesa.
6. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa. *any*

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista.  
Revisado: Paola Andrea Muñoz. Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 2 de 2

TRD: 100-02-199

7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. Si las hay sobre la mesa. COMUNICACIÓN 1. De. Paulo Cesar Polo Navarro. ASUNTO: Respuesta radicado No. 2024100005331 radicado OREC No. 20241000266722. Me permito informar que realizado un arduo estudio sobre el tema de las áreas metropolitanas a nivel nacional podemos identificar que: un área o zona metropolitana, es una región urbana que engloba una ciudad principal (la metrópoli) que da nombre al área y una serie de ciudades que pueden funcionar como ciudades dormitorio, industriales, comerciales y serviciales. Dentro del marco jurídico se corrige 1991, se promulga la nueva constitución política de Colombia viviente hasta hoy la cual dentro de su articulado regula las áreas metropolitanas. En su artículo 319 preceptúa: cuando dos o más municipios tengan relaciones económicas, sociales y físicas, que den al conjunto características de un área metropolitana, podrán organizarse como entidad administrativa encargada de programar y coordinar el desarrollo armónico e integrado del territorio colocado bajo su autoridad; racionalizar la prestación de los servicios públicos a cargo de quienes la integran y, si es el caso, prestar en común algunos de ellos; y ejecutar obras de interés metropolitano. VARIOS. No tenemos personas inscritas. Concejal ANDRES CRUZ, citar a la comisión primera de presupuesto de asunto Fiscales, tenemos primer debate del Proyecto de Acuerdo que el ponente es el concejal Orley Lozano.

8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo, el Vicepresidente citó para el 18 de diciembre de 2024, a partir de las 09:00 horas.

DAISY MANCILLA ANGULO  
Presidente

URIEL URBANO URBANO  
Secretario general

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista.  
Revisado: Paola Andrea Muñoz. Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Este documento es propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.  
Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Presidencia.